

2023/GSG_01/000148

**COMISIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE MEDIO AMBIENTE DEL
DÍA 2 DE AGOSTO DE 2023.**

En la ciudad de Salamanca, a las diez horas cinco minutos del día dos de agosto del año dos mil veintitrés y en la Sala de Plenos de esta Casa Provincial, se reunieron los siguientes Diputados a efectos de constituir la Comisión de Medio Ambiente, bajo la Presidencia del Sr. Presidente de esta Corporación D. Francisco Javier Iglesias García: D^a Pilar Sánchez García, D. José Roque Madruga Martín, D. Gerardo Marcos García, D. Roberto José Martín Benito, D. David Mingo Pérez, D^a Eva M^a Picado Valverde, D. Juan Carlos Zaballos Martínez, D. Antonio Cámara López, D. Carlos Fernández Chanca, D. Luis Rodríguez Herrero, D^a Sara Sánchez Hernández y D. Celestino del Teso Rodríguez, actuando como Secretario de la Comisión el Secretario General D. Alejandro Martín Guzmán.

No asisten a la Sesión: D. Marcos Iglesias Caridad (sustituido por D. Santiago Alberto Castañeda Valle), D. Ángel Peralvo Sanchón (sustituido por D^a Nieves García Mateos) y D. Leonardo Bernal García (sustituido por D^a Miryam Tobal Vicente).

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos que a continuación se expresan:

1.- RATIFICAR EL DECRETO DE LA PRESIDENCIA POR EL QUE SE CONVOCA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE.

Se da cuenta del Decreto de Presidencia nº 3998/23 de 1 de agosto por el que se convoca Sesión Extraordinaria y Urgente de la Comisión Informativa, que se transcribe a continuación:

“Al amparo de lo previsto en el art. 46.2 b) de la Ley 7/1985 de 2 de abril y 79 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente convoco Sesión Extraordinaria y Urgente de los Órganos que luego se indican.

La urgencia de las sesiones viene motivada por el hecho de que una vez constituida la Corporación para el mandato 2023/2027 y, habiéndose celebrado la sesión organizativa, urge completar la organización provincial con el fin de que cuanto antes se ejerzan las competencias orgánicas y los expedientes no sufran retraso.

En consecuencia y atendidos los preceptos legales y reglamentarios de aplicación, cítese **Sesiones Extraordinarias y Urgentes** siguientes:

Código Seguro de Verificación	IV7PWTTCLRJK56V6XRIWOULACY	Fecha	04/08/2023 10:27:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO JAVIER IGLESIAS GARCIA (PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN)		
Firmante	ALEJANDRO MARTIN GUZMAN (SECRETARIO GENERAL)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7PWTTCLRJK56V6XRIWOULACY	Página	1/4



- C. Informativa de Cultura a las 9,30 horas
- C. Informativa de Gobierno Interior a las 9,35 horas
- C. Informativa de Contratación a las 9,40 horas
- C. Informativa de Bienestar Social a las 9,45 horas
- C- Informativa de Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuentas a las 9,50 horas
- C. Informativa de Fomento a las 9,55 horas
- C. Informativa de Agricultura y Ganadería a las 10,00 horas
- C. Informativa de Medio Ambiente a las 10,05 horas

que tendrán lugar en el Salón de Plenos de esta Casa Palacio Provincial, el próximo **MIÉRCOLES, día 2 de AGOSTO de 2023**, en primera convocatoria, o, en su defecto dos días hábiles después en segunda, a fin de conocer y resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Ratificar el Decreto de la Presidencia por el que se convocan estas Sesiones Extraordinarias y Urgentes
- 2.- Dación de cuenta del acuerdo del Pleno Provincial de 31 de Julio de 2023, sobre creación y composición de las Comisiones Informativas y designación de sus miembros.
- 3.- Constitución de la Comisión.
- 4.- Elección de Presidente de la Comisión"

Y la Comisión ratifica por unanimidad de los miembros presentes el decreto transcrito.

2.- DACIÓN DE CUENTA DEL ACUERDO DEL PLENO PROVINCIAL DE 31 DE JULIO DE 2023, SOBRE CREACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS Y DESIGNACIÓN DE SUS MIEMBROS.

Se da cuenta por el Sr. Secretario del acuerdo adoptado por el Pleno Provincial en Sesión Extraordinaria celebrado el pasado día 31 de Julio, donde se propone la creación de las Comisiones Informativas y designación de sus miembros.

Comisión Informativa de Medio Ambiente

Código Seguro de Verificación	IV7PWTCLRJK56V6XRIWOULACY	Fecha	04/08/2023 10:27:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO JAVIER IGLESIAS GARCIA (PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN)		
Firmante	ALEJANDRO MARTIN GUZMAN (SECRETARIO GENERAL)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7PWTCLRJK56V6XRIWOULACY	Página	2/4

